

VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 244

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2014-17993 *Notificación por comparecencia SEC/584/2014.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar al interesado, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común; por medio del presente anuncio se cita a los interesados relacionados a continuación, para que comparezcan por sí o por persona que le represente, en el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde, 13, de Muriedas (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación para la renovación de autorizaciones municipales para el ejercicio de la venta ambulante en el mercado de Maliaño.

- D. Andrés Dual Vargas DNI 72083874B.
- D. Enrique García Fernández DNI 72175763.
- D. Cheick Mbengue NIE X2054700H.
- D. El Hadji Tall NIE X2377288P.
- D. Miguel Borja Dual DNI 72174727Z.
- D. Jesús Barrul Jiménez DNI 13940661Q.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Camargo, 5 de diciembre de 2014.
El secretario general,
José Luis de Vicente González.

[2014/17993](#)